

**JB Capital Markets,
Sociedad de Valores, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

15.
MGR ~~15~~ 15
15

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) -la Sociedad-, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1-b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones, los cuales se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En particular, el registro de los ingresos por comisiones percibidas por estos servicios implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con cada uno de los clientes. Este hecho, junto a que estos ingresos representan un importe significativo (69%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2020, motiva que esta área sea considerada aspecto más relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas por los servicios de asesoramiento en materia de inversión, aseguramiento y colocación de emisiones, elaboración de informes y análisis financieros y otras comisiones.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, para todos los clientes a los que se prestan los servicios antes descritos, de que las condiciones acordadas contractualmente han sido debidamente aplicadas durante el ejercicio.

Asimismo, para determinados clientes a los que se prestan los correspondientes servicios, hemos realizado, en base selectiva, procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones

acordadas y en la verificación del cobro de dichas comisiones.

Finalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos de confirmación a determinados clientes a los que se les prestan los servicios antes descritos, en base selectiva.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en la nota 27 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España,

y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

29 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/11471

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



003818396

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
TESORERÍA	5	9	11	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN	8	4.816	-
Valores representativos de deuda	8	3.042	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital		-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación		4.816	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros		-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	2.041	11.619
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Deudas con particulares	12	110	683
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				Otros pasivos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Instrumentos de capital		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros		-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	13	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras provisiones	9	-	128
Instrumentos de capital	8	604	606	PASIVOS FISCALES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	Corrientes		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos	18	134	115
Crédito a intermediarios financieros	6	17.549	16.382	RESTO DE PASIVOS	11	4.012	5.335
Crédito a particulares	7	14.569	27.628				
Otros activos financieros		-	-	TOTAL PASIVO		11.113	17.880
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	FONDOS PROPIOS		52.457	50.895
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-	CAPITAL:			
DERIVADOS DE COBERTURA		-	-	Escriturado	15	2.077	2.077
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:				Menos: Capital no exigido		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	PRIMA DE EMISIÓN	16	42.008	42.008
Instrumentos de capital		-	-	RESERVAS	17	6.869	6.193
Activo material		-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
Otros		-	-	Menos: Valores propios		-	-
PARTICIPACIONES:				RESULTADO DEL EJERCICIO		1.503	617
Entidades del grupo	8	20.239	20.039	Menos: Dividendos y retribuciones		-	-
Entidades multigrupo		-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN	14	7	8
Entidades asociadas		-	-	Activos financieros disponibles para la venta		7	8
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
ACTIVO MATERIAL:				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
De uso propio	9	732	252	Diferencias de cambio		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Resto de ajustes por valoración		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
Fondo de comercio		-	-				
Otro activo intangible	10	466	813	TOTAL PATRIMONIO NETO		52.464	50.803
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes		-	-				
Diferidos	18	244	381				
RESTO DE ACTIVOS	11	1.307	2.691				
TOTAL ACTIVO		63.577	68.783	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		63.577	68.783
Pro-memoria:							
Cuentas de riesgo y compromiso	8	136.109	-				
Otras cuentas de orden	21	17.642	36.687				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "MGA", "H", and "Jm".



CLASE 8.^a



003818397

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	24	366	215
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	25	(89)	(288)
MARGEN DE INTERESES		277	(73)
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	26	5.616	2.011
COMISIONES PERCIBIDAS	27	11.433	33.149
COMISIONES PAGADAS	28	(2.377)	(1.130)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación	29	2.430	1.078
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	30	(65)	22
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	32.c	687	1.304
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	32.b	(94)	(27)
MARGEN BRUTO		17.907	36.334
GASTOS DE PERSONAL	31	(10.962)	(28.353)
GASTOS GENERALES	32.a	(6.622)	(6.442)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(714)	(778)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias	6 y 7	557	(521)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		166	240
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	27 y 8	10	(88)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		176	152
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	18	1.327	465
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		1.503	617
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.503	617
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico (Euros)	3	0,724	0,297
Diluido (Euros)	3	0,724	0,297

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Handwritten signatures and initials: HGR, 14, and others.

CLASE 8.^a

003818398

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)****A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.503	617
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		58	42
Activos financieros disponibles para la venta-			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	14	(2)	(1)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(2)	(1)
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)	13	79	57
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	18	(19)	(14)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		1.561	659

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Handwritten signatures and initials: MGR, 14, and others.



CLASE 8.^a



003818399

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por valoración	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 (*)	2.077	42.008	8.220	-	-	(2.070)	-	50.235	9	-	50.244
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2019 (*)	2.077	42.008	8.220	-	-	(2.070)	-	50.235	9	-	50.244
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	43	-	-	617	-	660	(1)	-	659
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas de cambio entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	(2.070)	-	-	2.070	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (*)	2.077	42.008	6.193	-	-	617	-	50.895	8	-	50.903
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS INICIALES AJUSTADOS AL 1 DE ENERO DE 2020	2.077	42.008	6.193	-	-	617	-	50.895	8	-	50.903
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	59	-	-	1.503	-	1.562	(1)	-	1.561
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasas de cambio entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	617	-	-	(617)	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	2.077	42.008	8.806	-	-	1.503	-	52.457	7	-	52.464

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

MGR
Handwritten signatures and initials



CLASE 8.^a



003818400

JB CAPITAL MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1 a 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		1.503	617
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: (+/-)		(6.704)	(999)
Amortización (+)		714	778
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)	9 y 10	(557)	521
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)	6 y 7	83	84
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	13	-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)	8 y 27	(10)	88
Otras partidas (+/-)	13, 18 y 26	(6.934)	(2.470)
Resultado ajustado (+/-)		(5.201)	(382)
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)		8.716	3.493
Inversiones crediticias (+/-)		16.377	2.610
Cartera de negociación (+/-)	6 y 7	(7.858)	974
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	8	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	11	197	(91)
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)		(6.786)	(4.894)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)		(10.151)	(7.150)
Cartera de negociación (+/-)	12	4.816	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	8	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	11	(1.451)	2.256
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	18	(27)	(13)
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		(3.298)	(1.796)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos (-)		(1.047)	(3.908)
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)	8	(200)	(3.189)
Activos materiales (-)	9	(738)	(49)
Activos intangibles (-)	10	(109)	(670)
Otras unidades de negocio (-)	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-	-
Cobros (+)		6.801	5.023
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones	8	-	5.012
Activos materiales	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-
Otras unidades de negocio	27	10	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
Intereses y dividendos cobrados	-	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)	11 y 26	6.791	11
		5.754	1.115
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)			
Pagos (-)		-	-
Amortización instrumentos de capital (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)		2.456	(681)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	5 y 6	14.407	15.088
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	5 y 6	16.863	14.407

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria y el Anexo adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Handwritten signatures and initials: "N.", "MGR", "14", and other illegible marks.



CLASE 8.^a



003818401

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña histórica de la Sociedad y bases de presentación de las cuentas anuales

a) Reseña histórica de la Sociedad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La Sociedad figura inscrita con el número 229, en el Registro de Sociedades de Valores de la C.N.M.V.

Con fecha 10 de septiembre de 2020 el Socio Único acordó el traslado del domicilio social de la Sociedad, hasta entonces situado en la Plaza Manuel Gómez Moreno 2, en Madrid, a la calle Serrano Anguita 1, en Madrid, modificando sus estatutos sociales e inscribiendo la correspondiente modificación en el Registro Mercantil.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, la Sociedad es una Empresa de Servicios de Inversión y su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V. Las actividades que conforman el objeto social de la Sociedad, que se reflejan en su programa de actividades, son las siguientes:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

- a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
- c. La negociación por cuenta propia.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "14", "116R", and a large signature.



CLASE 8.^a



003818402

- d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
 - e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
 - f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
 - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:
- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes, tanto por cuenta propia como de clientes, sobre préstamos y créditos comerciales.

11GR



CLASE 8.^a



003818403

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad es miembro del Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND), de la Bolsa de Madrid, de BME Growth, de AIAF Mercado de Renta Fija, S.A. y del Mercado Alternativo de Renta Fija. Asimismo, desde el 18 de noviembre de 2019, la Sociedad es miembro de Euronext Lisboa.

La Sociedad está integrada en el Grupo Inversiones Zulú, Grupo de empresas de servicios de inversión supervisado por C.N.M.V. (en adelante, Grupo Inversiones Zulú o el Grupo) cuya Sociedad Dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal), con domicilio social en la calle Serrano Anguita 1, en Madrid, siendo esta sociedad la que formula las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Inversiones Zulú se depositan en el Registro Mercantil de Madrid y su formulación se realiza dentro del plazo legal establecido. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019, fueron aprobadas por su Socio Único el día 10 de septiembre de 2020.

La Sociedad posee el control directo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de las sociedades JB Capital Management (Services) LTD (anteriormente denominada Widecast (Services) LTD) y JB Filiales y Participadas, S.L.U. (véase Nota 8). Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de las participaciones de la Sociedad en dichas entidades que resultarían de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo Inversiones Zulú, cuya sociedad dominante es Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal). Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2020 en 27.234 miles de euros, el resultado del ejercicio habría disminuido en 9.117 miles de euros, mientras que los fondos propios habrían aumentado en 109 miles de euros (38.629, 9.394 y 10.100 miles de euros de aumento al 31 de diciembre de 2019, respectivamente).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1 Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V. y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Handwritten notes and signatures at the bottom right of the page, including a large blue checkmark, the number '3', and various signatures.



CLASE 8.^a



003818404

b.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión celebrada el 23 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación por su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 10 de septiembre de 2020.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

b.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-a, 2-f, 2-i, 2-j y 2-s).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-i y 2-j).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones (véanse Notas 2-x y 13).
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 2-n).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

11 GR



CLASE 8.^a



003818405

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2020.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

f) Fondo de Garantía de Inversiones y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El importe de las contribuciones realizadas por la Sociedad a dicho Fondo, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha ascendido a 45 y 25 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 8-a y 32-b). Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 incluye 1 miles de euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad, durante dichos ejercicios, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (véase Nota 32-b).

g) Recursos propios mínimos y coeficiente de liquidez

Con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 20).

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Handwritten signatures and initials: "MGR", "5", and a large signature.



CLASE 8.^a



003818406

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido básicamente en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de la C.N.M.V.:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del grupo" aquéllas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Conforme a la normativa aplicable, se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se entiende por "Entidades multigrupo" aquéllas que se encuentran sometidas a control conjunto por dos o más entidades denominadas "participes" mediante un acuerdo por el que ningún partícipe controla individualmente la sociedad, sino conjuntamente con el resto, lo que supone que el poder de dirigir las decisiones sobre las actividades relevantes requiere del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Se consideran "Entidades asociadas" aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Sociedad ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En la Nota 8 de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones en este tipo de sociedades.

Las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature and the number 6.



CLASE 8.^a



003818407

plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En cualquier caso, la reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de Cobertura" o "Participaciones", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "Cartera de Inversión a Vencimiento", "Cartera de Negociación" u "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en cuentas a la vista.



CLASE 8.^a



003818408

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes (o capítulos) del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales (véase Nota 5).
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables (véase Nota 6).
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito. En el caso de la Sociedad corresponde fundamentalmente a saldos con sociedades vinculadas (véase Nota 7).
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor (véase Nota 8).
- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas (véase Nota 8).
- Derivados de negociación: incluye, en su caso, el valor razonable de los derivados no designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables (véase Nota 8).

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos No Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en la categoría "Pasivos financieros a coste amortizado" y se corresponden con pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 12).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, excepto los instrumentados en valores negociables (véase Nota 12).



CLASE 8.^a



003818409

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye, en su caso, los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraídos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable (véanse Notas 8 y 21).

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Cartera de Negociación" y "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Para las participaciones en instituciones de inversión colectiva, su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen, en su caso, a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida



CLASE 8.^a



003818410

remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos, en su caso, en el capítulo "Cartera de Negociación" que se valoran a su valor razonable.

iii. Técnicas de valoración

Los activos financieros clasificados en la categoría de "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran conforme a las siguientes técnicas de valoración:

- Las participaciones en fondos de inversión se valoran utilizando los valores liquidativos a la fecha de referencia.
- La participación en la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, dado que su valor razonable no ha podido determinarse de forma suficientemente objetiva ha sido valorada a coste.

La técnica de valoración generalmente aplicada por la Sociedad en la valoración de los activos financieros clasificados, en su caso, en la categoría de "Cartera de Negociación" es la utilización de cotizaciones publicadas en los mercados activos correspondientes. Esta técnica de valoración se utiliza, tanto para valores representativos de deuda pública y privada como para instrumentos de patrimonio (tanto posiciones largas como cortas) y derivados (véase Nota 8). Los derivados negociados en mercados no organizados se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que cumplen con los requisitos y condiciones específicos establecidos en la normativa.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); y las procedentes de la operativa de compra y venta de valores de la cartera de negociación, que se registran en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del activo en el que tienen su origen, en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003818411

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance; reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - b. Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero y otros casos semejantes -, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

MGR



CLASE 8.^a



003818412

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrige.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente, para todos los activos financieros valorados a su coste amortizado. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de estos activos equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).



CLASE 8.^a



003818413

iv. Instrumentos de capital valorados al coste

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mayor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

g) Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (también denominados "operaciones simultáneas") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en función de la naturaleza del correspondiente deudor en los epígrafes "Crédito a particulares" y "Crédito a intermediarios financieros" (dentro del capítulo "Inversiones crediticias").

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

h) Cesión temporal de activos

La cesión temporal de activos se registra en el balance, en su caso, como un pasivo financiero en el momento en que se reciba la financiación y hasta la fecha de devolución, en función de la naturaleza del correspondiente acreedor en los epígrafes "Deudas con intermediarios financieros" y "Deudas con particulares" (dentro del capítulo "Pasivos Financieros a Coste Amortizado"), si bien la Sociedad únicamente ha realizado este tipo de operaciones con intermediarios financieros.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

i) Activos materiales

Incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones técnicas, equipos para procesos de información y elementos de transporte propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, clasificados como "Activo Material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de



CLASE 8.^a



003818414

amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario e instalaciones técnicas	10 – 20
Equipos para procesos de información	25 – 33
Elementos de transporte	20
Otros elementos de inmovilizado (*)	-

(*) Corresponde a obras de arte y objetos de colección que no se amortizan.

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 9).

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles. Desde hace varios ejercicios la Sociedad tenía previsto trasladar su domicilio social y operativo a un inmueble propiedad de una sociedad del Grupo, que se encontraba en proceso de rehabilitación. La Sociedad estimó en un principio que el traslado se produciría no antes de octubre de 2018, si bien finalmente el traslado se produjo durante el tercer trimestre del ejercicio 2020 (véase Nota 1). En todo caso, la Sociedad corrigió en el ejercicio 2016 la dotación a la amortización, en base a las nuevas vidas útiles de los elementos del inmovilizado material afectos al inmueble que constituía anteriormente su sede social, cuyo gasto se registró en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2018 todos estos elementos se encontraban ya totalmente amortizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

j) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la



CLASE 8.^a



003818415

Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles son de vida útil definida. La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la Sociedad tiene derecho al uso del activo. Si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años.

La cuenta "Otro activo intangible", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde fundamentalmente a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 10). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-i).

k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en la Sociedad son operativos y corresponden a inmuebles y plazas de garaje. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa como arrendataria, por lo que los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32-a).

l) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos Fiscales" y "Pasivos Fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal como consecuencia del Impuesto sobre Sociedades, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).



CLASE 8.^a



003818416

m) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con las Administraciones Públicas, los anticipos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que se incluyen los importes pendientes de pago a los empleados de la Sociedad, correspondientes, principalmente, a retribuciones variables devengadas y saldos acreedores con las Administraciones Públicas, así como con diversos proveedores de la Sociedad.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

n) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- Activos contingentes: activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

En diciembre de 2010 se inició un procedimiento judicial, dirigido de manera conjunta y no individualizada a un número significativo de entidades y personas, entre las que figuraba la Sociedad, que no está cuantificado de modo individual en lo que respecta a la misma, relativo a la comercialización de determinados vehículos de inversión. Dadas la naturaleza y las circunstancias que concurren en el mismo, en el mes de agosto de 2011 el propio demandante acordó con la Sociedad que ésta quedase al margen del procedimiento judicial, si bien se reserva técnicamente el derecho de incluirla nuevamente en el proceso, en su caso, en función de la evolución del resto de procedimientos, situación que no se ha producido a la fecha. En todo caso, los Administradores de la Sociedad y sus abogados internos consideran que es remota la posibilidad de que como consecuencia de este proceso se materialice un quebranto relevante para la Sociedad.

MAR



CLASE 8.^a



003818417

o) Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la Sociedad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados, en su caso, directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

p) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, que se registran durante la vida de tales transacciones o servicios.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen las comisiones por asesoramiento en materia de inversión, incluyendo determinadas comisiones variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión asesorada que se registran en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

MAR 31

16

16

16



CLASE 8.^a



003818418

Los importes satisfechos por la Sociedad por cuotas de adhesión a los sistemas de compensación y liquidación y por el mantenimiento de la condición de miembro de la Bolsa de Valores, se registrarán a lo largo del período, recogiendo en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 28).

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, se incluyen, entre otros, los procedentes de la intermediación de valores de renta variable, las comisiones por elaboración de informes de inversión y análisis financiero, las comisiones por el aseguramiento, colocación de emisiones y búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios así como las comisiones de operaciones con instrumentos derivados que se registran en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

q) Quebrantos de negociación

Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán, en su caso, en el capítulo "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. La Sociedad registra dentro del capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto correspondiente a las indemnizaciones devengadas por los despidos acordados (véase Nota 31). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 no existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

s) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



CLASE 8.^a



003818419

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también, en su caso, con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde la fecha de su constitución, la Sociedad tributa en Régimen de Consolidación Fiscal del Grupo fiscal de sociedades que, al 31 de diciembre de 2020, integraba además de a la propia Sociedad, a su sociedad dependiente JB Filiales y Participadas, S.L.U., así como a Inversiones Peña Cabarga, S.L., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U. y a su matriz Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) - véanse Notas 1 y 18 -.

Consecuencia de las operaciones que redujeron la participación que ostenta el Grupo Inversiones Zulú en Savia Financiación, S.A., y Savia Asset Management, S.L. (véase Nota 8), desde el 1 de enero de 2019 y tras la correspondiente comunicación a la Agencia Tributaria, dichas sociedades fueron excluida del citado Régimen de Consolidación Fiscal, pasando a tributar de forma individual.

La política seguida por dicho Grupo, en relación con la distribución del Impuesto sobre Sociedades consolidado resultante, consiste en imputar la cuota a pagar (o a cobrar, en su caso) consolidada, así como los pagos (cobros) a cuenta correspondientes de forma proporcional a los resultados de cada sociedad. En el caso de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, la cuota a cobrar consolidada generada, junto, en su caso, con los pagos a cuenta realizados y retenciones, se registra en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 7 y 22).

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establecía que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se iniciaran dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplieran los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del entonces vigente Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirían en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo 11 de dicha Ley. La amortización contable que no resultase fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Adicionalmente, la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece que los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en el apartado 1 del artículo 29 de dicha Ley, y les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones establecida en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible, derivadas de las amortizaciones no deducidas en los períodos impositivos que se hayan iniciado en 2013 y 2014. Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, el Grupo Inversiones Zulú presentaba una cifra de negocios superior a 10 millones de euros, por lo que a



CLASE 8.^a



003818420

la Sociedad le resultó de aplicación esta limitación, habiendo optado por deducir linealmente durante un plazo de 10 años la amortización que no resultó fiscalmente deducible (véase Nota 18).

Finalmente, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 establece, con efectos para los períodos impositivos que se inician a partir de 1 de enero de 2021 y que no hayan concluido a la entrada en vigor de dicha Ley las siguientes modificaciones en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades:

- Se suprime la exención y eliminación de la doble imposición internacional en los dividendos o participaciones en beneficios y en las rentas derivadas de la transmisión de las participaciones en el capital o en los fondos propios de una entidad cuyo valor de adquisición sea superior a 20 millones de euros, con la finalidad de ceñir la aplicación de esas medidas a las situaciones en las que existe un porcentaje de participación significativo del 5 por ciento, regulándose un régimen transitorio por un periodo de cinco años.
- Se modifica el precepto que regula la exención sobre dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español para prever que los gastos de gestión referidos a tales participaciones no sean deducibles del beneficio imponible del contribuyente, fijándose que su cuantía sea del 5% del dividendo o renta positiva obtenida, de forma que el importe que resultará exento será del 95% de dicho dividendo.

t) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, dentro de las que se incluyen, los importes correspondientes a las Adquisiciones Temporales de Activos, así como las Cuentas a la Vista y la Tesorería.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

u) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante los ejercicios 2020 y 2019. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como



CLASE 8.^a



003818421

resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b. y c. anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficio" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



CLASE 8.^a



003818422

v) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos más significativos en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a 3.810 y 9 miles de euros, respectivamente (4.062 y 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, respectivamente) - véase Nota 30 -.

Las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 30); a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales, en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

Las partidas no monetarias que se valoren al coste histórico, como son las participaciones en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, se convertirán en el momento del registro inicial utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción. En la determinación del importe recuperable se aplicará el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha (véase Nota 2.a).

w) Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54^a a.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre de C.N.M.V.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 22).

x) Compromisos por pensiones, retribuciones post-empleo y otros compromisos con el personal

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

La totalidad de los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad se corresponden con compromisos de prestación definida, no existiendo ningún compromiso adicional con sus empleados.



CLASE 8.^a



003818423

Planes de prestación definida

Los compromisos post-empleo de prestación definida mantenidos por la Sociedad corresponden a compromisos por premios de jubilación, relativos a la obligación de abonar un premio al empleado conforme especificaba el último convenio colectivo de trabajo aprobado para regular las relaciones laborales entre las Sociedades de Valores establecidas en Madrid y sus empleados (convenio al que están adheridos los empleados de la Sociedad).

La Sociedad realizó, con fecha 10 de octubre de 2012, la exteriorización de los compromisos por premios de jubilación, utilizando como vehículo un contrato de seguros con una entidad aseguradora de adecuada solvencia.

La Sociedad registra en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance el valor actual de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los activos de la póliza de seguros, según se explica a continuación.

En el caso de que de la aplicación de lo descrito en el párrafo anterior surja un activo, éste se registra, con el límite del valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la empresa en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, en el capítulo "Resto de Activos" del activo del balance. Los ajustes que proceda realizar, en su caso, en la valoración del activo vinculado a retribuciones post-empleo, se imputan directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Se consideran "activos del plan" aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones y reúnen las siguientes condiciones:

- No son propiedad de la Sociedad, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada al Grupo Inversiones Zulú.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo y no pueden retornar a la Sociedad, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por la Sociedad.

Se consideran "pérdidas y ganancias actuariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios de hipótesis actuariales utilizadas. Las "pérdidas y ganancias actuariales" que surjan se imputarán en el ejercicio, directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas (véanse Notas 13 y 17).

El "coste de los servicios pasados" que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones se reconoce, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancia del ejercicio en que tenga lugar la modificación.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma:

- El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados), en el capítulo "Gastos de Personal" (véanse Notas 13 y 31).
- El coste por intereses (entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo), en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 13 y 25).



CLASE 8.^a



003818424

- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 13 y 24).
- El coste de los servicios pasados, en su caso, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y Beneficio por acción

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fue aprobada por decisión de su Accionista Único el 10 de septiembre de 2020.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2020 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2019, que se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
A reserva voluntaria	50	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.453	617
Beneficio/(Pérdida) neto del ejercicio	1.503	617

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2020	2019
Resultado neto del ejercicio (miles de euros)	1.503	617
Número medio ponderado de acciones en circulación	2.077.198	2.077.198
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	2.077.198	2.077.198
Beneficio/(Pérdida) básico por acción (euros)	0,724	0,297



CLASE 8.^a



003818425

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula, conceptualmente, como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	332 ⁽¹⁾	320 ⁽²⁾	352	-	-	-	-

(1) De los que 32 miles de euros se han abonado durante el ejercicio 2021.

(2) Corresponde a servicios profesionales prestados por dos miembros del Consejo de Administración a la Sociedad, ajenos a su cargo de Consejero, que se registran en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).

Ejercicio 2019

	Miles de Euros						
	Sueldos	Otras prestaciones	Asignaciones	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración	639 ⁽¹⁾	340 ⁽²⁾	385	-	-	500	-

(1) De los que 5 miles de euros se abonaron durante el ejercicio 2020.

(2) Corresponde a servicios profesionales prestados por dos miembros del Consejo de Administración a la Sociedad, ajenos a su cargo de Consejero, que se registran en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 32).



CLASE 8.^a



003818426

Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad ha devengado, durante el ejercicio 2020, sueldos por importe de 3.068 miles de euros y asignaciones por importe de 162 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existen 778 miles de euros que han sido abonados durante el ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2019, la Alta Dirección de la Sociedad devengó sueldos por importe de 10.478 miles de euros y asignaciones por importe de 183 miles de euros. Del importe devengado correspondiente a sueldos, existían 650 miles de euros que fueron abonados durante el ejercicio 2020. Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se devengó y abonó a un miembro del Consejo de Administración y de la Alta Dirección, en concepto de indemnizaciones por cese un importe de 500 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían créditos concedidos por la Sociedad a miembros del Consejo de Administración. Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían anticipos concedidos por la Sociedad ni se habían contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida ni asumido compromisos por garantías con los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración distintos de los mencionados anteriormente.

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, y durante dichos ejercicios, la Sociedad ha tenido contratado seguros de responsabilidad civil de los Administradores por importe de 58 miles de euros en ambos ejercicios.

En cumplimiento de lo establecido en la indicación Décima del artículo 260 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y como complemento a lo indicado en la Nota 31-b), se informa que el Consejo de Administración está compuesto por 6 miembros, 83% pertenecientes al género masculino y 17% al género femenino a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y a 31 de diciembre de 2020. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad está compuesta al 31 de diciembre de 2020 por 11 miembros, 8 de género masculino y 3 del género femenino (12 miembros al 31 de diciembre de 2019, 9 de género masculino y 3 del género femenino); de los cuales dos de ellos, son a su vez miembros del Consejo de Administración.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2020 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Caja:		
Euro	3	4
Otras monedas (Nota 30)	6	7
	9	11



CLASE 8.^a



003818427

6. Crédito a intermediarios financieros

a) Desglose

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, de las operaciones se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	17.549	16.382
	17.549	16.382
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	16.854	14.396
Adquisición temporal de activos	-	-
Créditos por operaciones de valores pendientes de liquidar (Nota 21)	82	6
Otros créditos (Notas 22 y 27)	613	1.757
Activos dudosos	3	500
Ajustes por valoración- Deterioro de valor de créditos con intermediarios financieros	(3)	(277)
	17.549	16.382
Área geográfica:		
España	17.056	15.600
Resto del mundo	493	782
	17.549	16.382
Moneda:		
Euro	16.745	15.327
Otras monedas (Nota 30)	804	1.055
	17.549	16.382

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" se recogen las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad con entidades financieras nacionales y sucursales en España, todas ellas de adecuado nivel crediticio. Las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad no han sido remuneradas durante ambos ejercicios.

El saldo de la cuenta "Otros créditos" recoge por importe de 373 miles de euros (1.460 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) las comisiones devengadas y pendientes de cobro por los servicios prestados por la Sociedad (véanse Notas 22 y 27), así como el saldo pendiente de cobro que JB Capital Management LLP (anteriormente denominada Widecast (Capital) LLP) adeudaba a la Sociedad por comisiones y otros conceptos por importe de 240 miles de euros (297 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) -véase Nota 22-.

El saldo de la cuenta "Activos dudosos" recoge los saldos de facturas pendientes de cobro, encontrándose dichos saldos deteriorados en la cuenta "Ajustes por valoración - Deterioro de valor de créditos con intermediarios financieros". La dotación del deterioro realizada durante el ejercicio 2019 se registró en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2020). Asimismo, la liberación de



CLASE 8.^a



003818428

los deterioros con abono a resultados realizada durante los ejercicios 2020 y 2019 se registró en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18).

b) Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y 2019 en las adquisiciones temporales de activos sin contar los ajustes por valoración, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2019	-
Adquisiciones/suscripciones	8.872
Vencimientos	(8.872)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Adquisiciones/suscripciones	-
Vencimientos	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-

Los intereses generados por la operativa de adquisición temporal de activos se registran, en su caso, en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 24 y 25).

c) Activos deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de los activos financieros considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados (provisionados) al 31 de diciembre de 2020 (Miles de euros)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
-	-	-	-	2	1	3



003818429

CLASE 8.^a

El movimiento de los ejercicios 2020 y 2019 de la cuenta "Deterioro de valor de créditos", independientemente de su clasificación como "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" o "Inversiones crediticias - Crédito particulares" (véase Nota 7), es el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2019	60
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	560
Liberaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(39)
Liberaciones – Traspaso a fallidos (Nota 21)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	567
Dotaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Liberaciones con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias	(557)
Liberaciones – Traspaso a fallidos (Nota 21)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	10

7. Crédito a particulares**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	14.569	27.628
	14.569	27.628
Naturaleza:		
Otros créditos y anticipos (Notas 22 y 27)	14.355	27.298
Activos dudosos	7	520
Ajuste por valoración-		
Intereses devengados	214	100
Deterioro de valor de créditos con particulares	(7)	(290)
	14.569	27.628
Área geográfica:		
España	14.484	27.479
Resto del mundo	85	149
	14.569	27.628
Moneda:		
Euro	14.569	27.628
Otras monedas (Nota 30)	-	-
	14.569	27.628



CLASE 8.^a



003818430

Al 31 de diciembre de 2019 en el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" se incluían, por importe de 23.220 miles de euros, las garantías depositadas en efectivo por la operativa de préstamos de valores (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2020) -véanse Notas 21 y 22-.

Adicionalmente, el saldo de dicha cuenta recoge los siguientes saldos con empresas del Grupo:

31.12.2020

	Entidad	Divisa	Fecha de concesión inicial	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
						Importe dispuesto	Importe disponible
Préstamo participativo	Savia Financiación, S.A.	Euro	26/09/2013	26/09/2023	3%-7% (*)	2.850	N/A
Línea de crédito (**)	JB Capital Management (Services) LTD	Libras esterlinas	7/12/2016	07/12/2021 (***)	LIBOR a 3 meses + diferencial	-	1.000
Cuenta corriente mercantil	JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.	Euro	25/01/2017	25/01/2022 (***)	EURIBOR a 1 año + diferencial	165	1.000
Cuenta corriente mercantil	Inversiones Zulú, S.L.	Euro	16/01/2017	16/01/2022(***)	EURIBOR a 1 año + diferencial	8.038	30.000

(*) Tipo de interés fijo del 3% anual más un tipo de interés variable en función de los resultados de la participada, que no podrá ser superior al 4%, liquidable anualmente. Este préstamo podrá ser amortizado anticipadamente, de forma total o parcial, sin penalización alguna.

(**) No se ha utilizado durante el ejercicio 2020.

(***) Renovación tácita anual.

31.12.2019

	Entidad	Divisa	Fecha de concesión inicial	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
						Importe dispuesto	Importe disponible
Préstamo participativo	Savia Financiación, S.A.	Euro	26/09/2013	26/09/2023	3%-7% (*)	2.850	N/A
Línea de crédito (***)	JB Capital Management (Services) LTD	Libras esterlinas	7/12/2016	07/12/2020 (**)	LIBOR a 3 meses + diferencial	-	1.000
Cuenta corriente mercantil	JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U.	Euro	25/01/2017	25/01/2021 (**)	EURIBOR a 1 año + diferencial	135	1.000

(*) Tipo de interés fijo del 3% anual más un tipo de interés variable en función de los resultados de la participada, que no podrá ser superior al 4%, liquidable anualmente. Este préstamo podrá ser amortizado anticipadamente, de forma total o parcial, sin penalización alguna.

(**) Renovación tácita anual.

(***) No se utilizó durante el ejercicio 2019.

Los intereses generados por la financiación concedida a empresas del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 346 y 90 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 22 y 24).



003818431

CLASE 8.^a

La cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge adicionalmente el saldo neto a percibir imputable a la Sociedad de su entidad matriz en concepto del impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 1.832 miles de euros (362 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) – véase Nota 18-.

Por último, el saldo de la cuenta "Otros créditos y anticipos" recoge por importe de 1.088 miles de euros las comisiones devengadas y pendientes de cobro por los servicios prestados por la Sociedad, así como otros saldos pendientes de cobro con empresas del Grupo y vinculadas por importe de 382 miles de euros (saldos deudores por importe de 731 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, de los cuales 397 miles de euros eran a empresas del grupo y vinculadas) – véanse Notas 22, 27 y 32.c -.

El saldo de la cuenta "Activos dudosos" recoge los saldos de facturas pendientes de cobro, encontrándose dichos saldos deteriorados en la cuenta "Ajustes por valoración – Deterioro de valor de créditos con particulares". La dotación del deterioro realizada durante el ejercicio 2019 se registró en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2020). Asimismo, la liberación de los deterioros con abono a resultados realizada durante el ejercicio 2020 se registró en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 6 y 18).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la práctica totalidad de los servicios prestados a terceros pendientes de cobro se había liquidado.

b) Activos deteriorados

A continuación, se muestra un detalle de los activos considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

Activos deteriorados (provisionados) al 31 de diciembre de 2020 (Miles de euros)						
Hasta 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Entre 12 y 18 Meses	Entre 18 y 24 Meses	Más de 24 Meses	Total
-	-	-	-	3	4	7

8. Cartera de inversiones financieras**a) Desglose**

El desglose del saldo de cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:



CLASE 8.^a



003818432

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2020	2019	2020	2019
Clasificación:				
Activos financieros disponibles para la venta-				
Instrumentos de capital	604	606	-	-
Cartera de negociación (véase Nota 29) -				
Valores representativos de deuda	3.042	-	-	-
Derivados de negociación	4.816	-	4.816	-
Participaciones-				
Entidades del Grupo	20.239	20.039	-	-
	28.701	20.645	4.816	-
Cotización:				
Cotizados	3.645	605	-	-
No cotizados	25.056	20.040	4.816	-
	28.701	20.645	4.816	-
Moneda:				
Euro	25.701	17.645	4.816	-
Otras monedas (Nota 30)	3.000	3.000	-	-
	28.701	20.645	4.816	-
Naturaleza:				
Acciones	20.240	20.040	-	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	603	605	-	-
Instrumentos de deuda	3.042	-	-	-
Derivados de negociación	4.816	-	4.816	-
	28.701	20.645	4.816	-

Activos financieros disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2020, en el saldo de la cuenta "Activos financieros disponibles para la venta – Instrumentos de capital" se recoge, por importe de 1 miles de euros, el valor razonable de las 6 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones (1 miles de euros, el valor razonable de las 5 acciones de 200 euros de valor nominal al 31 de diciembre de 2019) -véanse Notas 1-f y 32-b-. Asimismo, en la misma cuenta se recoge al 31 de diciembre de 2020 el valor razonable, a dicha fecha, de las participaciones mantenidas por la Sociedad en dos fondos de inversión por importe de 603 miles de euros (605 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) – véase Nota 14 -.

Cartera de negociación

Al 31 de diciembre de 2020, en el saldo de la cuenta "Cartera de negociación – Valores representativos de deuda" se recogía, por importe de 3.042 miles de euros, el valor razonable de distintas posiciones en renta fija cotizada mantenidas en cartera (ningún importe por este concepto a 31 de diciembre de 2019).

Los ingresos generados durante el ejercicio correspondientes al devengo de intereses de valores representativos de deuda han ascendido a 10 miles de euros (62 miles de euros durante el ejercicio 2019) y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 24). Los dividendos generados por las participaciones y por la cartera de negociación en renta variable, que han ascendido a 5.575 y 41 miles de euros, respectivamente (2.011 miles de euros por las participaciones durante el ejercicio 2019), se registran en el capítulo "Rendimientos de Instrumentos de Capital" (véase Nota 26).



CLASE 8.^a



003818433

Por otro lado, en el saldo de los epígrafes “Cartera de negociación – Derivados de negociación” del activo y “Cartera de negociación” del pasivo se recoge, por importe de 4.816 miles de euros en ambos epígrafes, las posiciones en productos derivados no negociados en mercados organizados por importe nominal comprometido de 68.054 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019) con vencimiento superior a un año. Al 31 de diciembre de 2020, las contrapartes de dichas operaciones son una entidad bancaria con adecuado nivel crediticio y un cliente de la Sociedad, respectivamente (véase Nota 22). En la medida en que una de estas posiciones se adquirió con el propósito de eliminar el riesgo de esta inversión, la valoración de estos productos derivados no ha generado resultado neto alguno.

Participaciones

La información cuantitativa más significativa relacionada con las participadas, todas ellas no cotizadas, al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019, incluyendo el detalle de los dividendos percibidos, es la siguiente:



003818434

Ejercicio 2020

CLASE

Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores y ajustes por valoración	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos (Nota 26) (6)
	Directo	Indirecto									
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (1) (4)											
JB Capital Management (Services) LTD (1) (5)	10%	-	5.089	3.000	10.000	37.890	(2.540)	(463)	-	47.887	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. (3) (7)	100%	-	3.000	2.997	-	-	479	191	-	3.667	-
Savia Financiación, S.A. (2)	100%	-	12.150	275	6.526	5.350	4.328	(3.214)	-	13.265	5.575
Savia Asset Management, S.L. (1) (5)	-	70%	N/A	150	-	-	42	430	-	622	-
FYP Inversiones Dentaless 2018, S.L.U. (3) (6)	-	65%	N/A	50	910	1.000	(965)	(1.113)	-	(118)	-
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. (3)	-	100%	N/A	3	-	10.000	(132)	(2.186)	-	7.685	-
Global Atlantic Business 2020, S.L.U. (3)	-	100%	N/A	19	-	150	(97)	(49)	-	23	-
	-	100%	N/A	4	-	1.040	-	(1.021)	-	23	-
			20.239								5.575

(1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2020, que son objeto de auditoría. Si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha emitido todavía el correspondiente informe de auditoría, no se espera que este hecho pueda tener un efecto significativo.

(2) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2020, que han sido objeto de auditoría.

(3) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2020, que son objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. JB Filiales y Participadas, S.L.U. es la tenedora de la participación en Savia Asset Management, S.L., FYP Inversiones Dentaless 2018, S.L.U., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U., Savia Financiación, S.A. y Global Atlantic Business 2020, S.L.U. En consecuencia, la Sociedad mantiene dichas participaciones de manera indirecta a través de JB Filiales y Participadas, S.L.U.

(4) Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad no han considerado necesario registrar correcciones por deterioro en Inversiones Peña Cabarga, S.L.

(5) Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad, si bien en el caso de Savia Asset Management, S.L. este subconsolidado no es objeto de auditoría.

(6) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2020, que son objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. FYP Inversiones Dentaless 2018, S.L.U. al ser una sociedad tenedora de participaciones, la práctica totalidad de su activo se corresponde con un préstamo de Inversiones Zulu, S.L., saldos en efectivo y, en menor medida, con su participación en Odontos Holding 2016, S.L., sociedad que es objeto de auditoría. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un experto independiente para determinar dicho importe recuperable de la inversión.

(7) Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2020 en 27.955 miles de euros, mientras que los fondos propios y el resultado del ejercicio habrían disminuido en 1.794 y 483 miles de euros, respectivamente.

(8) La Sociedad percibió dividendos en el ejercicio 2020 por importe de 5.575 miles de euros (véase Nota 26); procedentes de JB Filiales y Participadas, S.L.U., que corresponden a tres dividendos a cargo de las reservas voluntarias aprobados el 29 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre de 2020 por importes de 2.750, 2.000 y 825 miles de euros, respectivamente, y liquidados con fecha 22 de octubre y 20 de julio de 2020 y finalmente con fecha 1 de febrero de 2021 (véase Nota 11).



003818435

Ejercicio 2019

Actividad	Porcentaje de Participación		Valor en libros	Capital	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Reservas/ Resultados ejercicios anteriores y ajustes por valoración	Beneficio/ (Pérdida) del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Total Patrimonio Neto	Dividendos Recibidos (Nota 26) (7)
	Directo	Indirecto									
Inversiones Peña Cabarga, S.L. (1)(3)											
JB Capital Management (Services) LTD (1)(4)	10%	-	4.889	3.000	10.000	35.890	(1.886)	(654)	-	46.350	-
JB Filiales y Participadas, S.L.U. (2)(6)	100%	-	3.000	2.997	-	-	(759)	1.822	-	4.060	-
Savia Financiación, S.A. (1)	100%	-	12.150	275	6.526	5.350	2.018	9.885	(2.000)	22.054	2.000
Savia Asset Management, S.L. (1)	-	70%	N/A	150	-	-	38	4	-	192	11
FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. (2)(5)	-	65%	N/A	50	910	1.000	38	(995)	-	1.003	-
JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. (2)	-	100%	N/A	3	-	10.000	(75)	10.943	(11.000) (8)	9.871	-
	-	100%	N/A	19	-	150	(44)	(53)	-	72	-
			20.039								2.011

- (1) Datos obtenidos de las cuentas anuales individuales de la sociedad del ejercicio 2019, que fueron objeto de auditoría.
- (2) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2019, que fueron objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. JB Filiales y Participadas, S.L.U. es la tenedora de la participación en Savia Asset Management, S.L., FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., JBCM Energía e Infraestructuras, S.L.U. y Savia Financiación, S.A. En consecuencia, la Sociedad mantenía dichas participaciones de manera indirecta a través de JB Filiales y Participadas, S.L.U.
- (3) Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad no consideraron necesario registrar correcciones por deterioro en Inversiones Peña Cabarga, S.L.
- (4) Se incluye la información correspondiente al subgrupo consolidado que forma esta Sociedad.
- (5) Datos obtenidos de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2019, que fueron objeto de revisión a los efectos de la emisión del informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas. FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. al ser una sociedad tenedora de participaciones, la práctica totalidad de su activo se corresponde con saldos en efectivo y, en menor medida, con su participación en Odontos Holding 2016, S.L., sociedad que es objeto de auditoría. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un experto independiente para determinar dicho importe recuperable de la inversión.
- (6) Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos habrían aumentado al 31 de diciembre de 2019 en 29.629, mientras que los fondos propios y el resultado del ejercicio habrían disminuido en 1.220 y 301 miles de euros, respectivamente.
- (7) La Sociedad percibió dividendos en el ejercicio 2019 por importe de 2.011 miles de euros (véase Nota 26); 2.000 miles de euros procedentes de JB Filiales y Participadas, S.L.U., que correspondían a un dividendo a cuenta del ejercicio 2019 que fue aprobado con fecha 27 de diciembre de 2019 y liquidado con posterioridad al cierre del ejercicio (véase Nota 11); y 11 miles de euros de Savia Financiación S.A., que correspondían a un dividendo a cargo de las reservas voluntarias que fue aprobado el 27 de marzo 2019 (fecha anterior a la venta de la participación directa de la Sociedad).
- (8) Durante el ejercicio 2019 FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U., percibió de un dividendo a cuenta por importe de 22.583 miles de euros, así como una devolución de prima de asunción por importe de 1.344 miles de euros. Posteriormente, con fecha 30 de septiembre de 2019, JB Filiales y Participadas, S.L.U., como socio único de FYP Inversiones Dentales 2018, S.L.U. acordó repartir un dividendo a cuenta de 11.000 miles de euros.



CLASE 8.^a



003818436

b) Adquisiciones y enajenaciones

El detalle de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2020 en el capítulo "Participaciones" del balance se indican a continuación:

- Con fecha 30 de enero de 2020, JB Filiales y Participadas, S.L.U. compró 3.600 participaciones sociales de Global Atlantic Business 2020, S.L.U. correspondiente al 100% de su capital social por importe de 4 miles de euros. Adicionalmente, en esa misma fecha, el Socio Único acordó incrementar los fondos propios de Global Atlantic Business 2020, S.L.U. realizando una aportación dineraria no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 1.000 miles de euros. Finalmente, el 17 de diciembre de 2020, S.L.U., JB Filiales y Participadas, S.L.U., como Socio Único de Global Atlantic Business 2020, aprobó una aportación dineraria no reintegrable, con carácter de irrevocable, por importe de 40 miles de euros.
- Con fecha 30 de enero de 2020, la Junta General de Socios de Inversiones Peña Cabarga, S.L., aprobó una nueva aportación no reintegrable, con carácter irrevocable, por importe de 2.000 miles de euros cuyo desembolso se ha realizado en función del porcentaje de participación en el capital social. Por este concepto la Sociedad desembolsó 200 miles de euros.

El detalle de las adquisiciones y enajenaciones realizadas durante el ejercicio 2019 en el capítulo "Participaciones" del balance se indican a continuación:

- El 13 de marzo de 2019 y el 29 de octubre de 2019, la Junta General de Socios de Inversiones Peña Cabarga, S.L. aprobó nuevas aportaciones no reintegrables, con carácter de irrevocable, por importe de 5.000 y 26.890 miles de euros cuyo desembolso se realizó en función del porcentaje de participación en el capital social. Por este concepto la Sociedad desembolsó 500 y 2.689 miles de euros en efectivo, respectivamente.
- El 10 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Savia Financiación, S.A. acordó la reclasificación de 7.500 acciones de la Clase B a la Clase A del capital social de dicha sociedad. Con fecha 11 de abril de 2019, JB Filiales y Participadas, S.L.U. (filial de la Sociedad), la Sociedad y el otro accionista (persona física) suscribieron contratos de opción de compra a favor de este último sobre 15.000 y 7.500 acciones de Clase A de Savia Financiación, S.A., respectivamente (representativas del 10% y 5% del capital social, también respectivamente) que fue ejercida al cumplirse las condiciones pactadas en el citado contrato. El precio de la participación directa enajenada por la Sociedad ascendió a 12 miles de euros, generándose, por tanto, un resultado negativo por importe de 88 miles de euros, que se registró en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El 10 de abril de 2019, la Junta General Extraordinaria de Socios de Savia Asset Management, S.L. acordó la reclasificación de 5.000 acciones de la Clase B a la Clase A del capital social de dicha sociedad. Con fecha 11 de abril de 2019, JB Filiales y Participadas, S.L.U. (filial de la Sociedad) y uno de los socios (persona física) suscribieron un contrato de opción de compra a favor de este último sobre 7.500 participaciones de Clase A de Savia Asset Management, S.L. (representativas del 15% del capital social) que fue ejercido al cumplirse las condiciones pactadas en el citado contrato.
- El 23 de septiembre de 2019, la Sociedad, como Socio único de JB Filiales y Participadas, S.L.U., acordó llevar a cabo un reparto parcial de aportaciones realizadas al patrimonio social de la entidad por importe de 5.000 miles de euros.



003818437

CLASE 8.^a

- El 20 de diciembre de 2019 la Junta General de Socios de Savia Asset Management, S.L., con el objeto de incrementar los fondos propios de la misma, acordó realizar una aportación no reintegrable, con carácter irrevocable y que no devenga contraprestación alguna a favor de los socios, por importe de 1.000.000,00 euros, que desembolsaron los socios, entre ellos JB Filiales y Participadas, S.L.U. (filial de la Sociedad), en proporción exacta a su participación en el capital social.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos Financieros Disponibles para la Venta (*)	Cartera de negociación (*)	Participaciones (*)	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	607	974	21.950	23.531
Compras (*)	-	1.824.182	3.189	1.827.371
Ventas y reembolsos (*)	(1)	(1.825.156)	(5.100)	(1.830.257)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	606	-	20.039	20.645
Compras (*)	5	1.474.314	200	1.474.519
Ventas y reembolsos (*)	(7)	(1.466.456)	-	(1.466.463)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	604	7.858	20.239	28.701

(*) Incluye ajustes por valoración.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Instrumentos de capital" clasificados como disponibles para la venta ni a los activos clasificados en el epígrafe "Participaciones" (los restantes activos financieros se presentan valorados a su valor razonable, registrándose cualquier variación a su valor en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produce, tal y como se ha indicado en la Nota 2).



003818438

CLASE 8.^a**9. Activo material**

El movimiento de las cuentas de inmovilizado material de la Sociedad y de su correspondiente amortización acumulada, durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Instalaciones Técnicas	Mobiliario	Elemento de Transporte	Equipos para Procesos de Información	Otros Elementos de Inmovilizado	Total
Coste:						
Saldos al 1 de enero de 2019	2.773	459	-	1.187	102	4.521
Adiciones	-	-	34	15	-	49
Otros movimientos	8	(82)	-	76	-	2
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.781	377	34	1.278	102	4.572
Adiciones	490	164	-	84	-	738
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.271	541	34	1.362	102	5.310
Amortización acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2019	(2.638)	(316)	-	(1.118)	-	(4.072)
Dotaciones (Nota 2-i)	(176)	(34)	(3)	(33)	-	(246)
Otro movimientos	97	-	-	(99)	-	(2)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(2.717)	(350)	(3)	(1.250)	-	(4.320)
Dotaciones (Nota 2-i)	(184)	(36)	(7)	(31)	-	(258)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(2.901)	(386)	(10)	(1.281)	-	(4.578)
Activo material neto:						
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	64	27	31	28	102	252
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	370	155	24	81	102	732

La Sociedad registró como adición del ejercicio 2015, con abono al epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" del pasivo del balance, 128 miles de euros en concepto de provisión por desmantelamiento para hacer frente al coste de dejar las oficinas arrendadas en las condiciones iniciales, en el momento en que se pudieran abandonar las mismas. En el ejercicio 2020, con motivo del cambio de domicilio social (véase Nota 1), la Sociedad aplicó dicha provisión.

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2020, se corresponden fundamentalmente a la adquisición de instalaciones técnicas, mobiliario y nuevos equipos informáticos para su nueva sede social (véase Nota 1).

Al 31 de diciembre de 2020 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 2.456 miles de euros (2.364 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.



003818439

CLASE 8.^a

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

10. Activo intangible

El desglose del saldo habido en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que incluye fundamentalmente activos intangibles de vida útil definida, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Aplicaciones Informáticas	Otros Activos Intangibles	Total
Coste:			
Saldos al 1 de enero de 2019	3.110	1	3.111
Adiciones	670	-	670
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.780	1	3.781
Adiciones	109	-	109
Saldos al 31 de diciembre de 2020	3.889	1	3.890
Amortización acumulada:			
Saldos al 1 de enero de 2019	(2.435)	(1)	(2.436)
Dotaciones (Nota 2-j)	(532)	-	(532)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(2.967)	(1)	(2.968)
Dotaciones (Nota 2-j)	(456)	-	(456)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(3.423)	(1)	(3.424)
Activo intangible neto:			
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	813	-	813
Saldos netos al 31 de diciembre de 2020	466	-	466

Las adiciones del inmovilizado inmaterial que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2019 se corresponden fundamentalmente a la adquisición de software informático que da soporte a la operativa de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 existían elementos de activos intangibles totalmente amortizados por importe de 2.340 miles de euros (2.291 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que siguen en uso.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro del activo intangible.



CLASE 8.^a



003818440

11. Resto de activos y pasivos

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2020	2019	2020	2019
Fianzas	8	102	-	-
Anticipos al personal	26	296	-	-
Otros activos	1.113	2.219	-	-
Otras Periodificaciones (Nota 13)	17	29	1.090	1.364
Administraciones Públicas (Nota 18)	143	45	712	1.011
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 31)	-	-	2.210	2.960
	1.307	2.691	4.012	5.335

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Resto de activos – Fianzas" se corresponde, fundamentalmente, a fianzas depositadas en relación con el arrendamiento de oficinas por parte de la Sociedad (véanse Notas 1 y 32-a).

El saldo de la cuenta "Resto de activos – Otros activos", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge, fundamentalmente, el dividendo pendiente de cobro por importe de 825 y 2.000 miles de euros, respectivamente, generado por las participaciones en empresas del grupo (véase Nota 8) y que se ha liquidado con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, así como los saldos por gastos generales anticipados (véase Nota 32-a).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Resto de pasivos - Otras periodificaciones" del pasivo del cuadro anterior corresponde fundamentalmente a los saldos pendientes de pago por los gastos generales (véase Nota 32-a). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, dichos importes se habían liquidado en su práctica totalidad.

12. Pasivos financieros a coste amortizado

a) Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:



003818441

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado-		
Deudas con intermediarios financieros	2.041	11.619
	2.041	11.619
Naturaleza:		
Deudas por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar	20	7
Dispuesto de pólizas de crédito (Nota 21)	1	11.579
Comisiones pendientes de pago (Nota 28)	39	21
Cesión temporal de activos	1.979	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados no vencidos	2	12
	2.041	11.619
Área geográfica:		
España	2.010	11.616
Resto	31	3
	2.041	11.619
Moneda:		
Euro	2.032	11.615
Otras monedas (Nota 30)	9	4
	2.041	11.619

El saldo de la cuenta "Dispuesto de pólizas de crédito" recoge, en su caso, el saldo dispuesto de las pólizas de crédito contratadas por la Sociedad. Los intereses generados durante el ejercicio 2020 por este concepto han ascendido a 35 miles de euros que se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (54 miles de euros en el ejercicio 2019) – véanse Notas 21 y 25–.

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2020 y 2019 en las cesiones temporales de activos, sin contar los ajustes por valoración, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2019	-
Adquisiciones/suscripciones	95.113
Vencimientos	(95.113)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-
Adquisiciones/suscripciones	100.679
Vencimientos	(98.700)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.979

Los intereses devengados por la operativa de cesión temporal de activos se registran, en su caso, en los capítulos "Intereses y Cargas Asimiladas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 24 y 25).



CLASE 8.^a



003818442

b) Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, a su área geográfica y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado-		
Deudas con particulares	110	683
	110	683
Naturaleza:		
Otros débitos	110	683
	110	683
Área geográfica:		
España	107	585
Resto	3	98
	110	683
Moneda:		
Euro	110	683
	110	683

La cuenta "Otros débitos" recoge, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2020, los saldos recibidos por anticipado a empresas del Grupo por soporte operativo (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019). El saldo al 31 de diciembre de 2019 recogía fundamentalmente, los saldos de la financiación concedida por empresas del Grupo conforme al siguiente detalle (véase Nota 22):

31.12.2019

	Prestatario	Divisa	Fecha de concesión inicial	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Miles de euros	
						Importe dispuesto	Importe disponible
Cuenta corriente mercantil	Inversiones Zulú, S.L.	Euro	16/01/2017	16/01/2021 (*)	EURIBOR a 1 año + diferencial	585	30.000

(*) Renovación tácita anual.

Los intereses devengados de la mencionada cuenta corriente mercantil ascienden en el ejercicio 2020 a 1 miles de euros y se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (219 miles de euros en el ejercicio 2019) -véanse Notas 22 y 25-.



CLASE 8.^a



003818443

13. Fondos para pensiones y obligaciones similares

El detalle de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares (véase Nota 2-x)
Saldo al 1 de enero de 2019	(62)
Dotación neta con cargo a resultados	84
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales (véanse Notas 17 y 18)	(57)
Rescates al Plan	6
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	(29)
Dotación neta con cargo a resultados	83
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales (véanse Notas 17 y 18)	(79)
Rescates al Plan	8
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	(17)

(*) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo resultante del exceso del valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones en comparación con el valor actual de dichos compromisos se registraba en la cuenta "Resto de activos – Otras Periodificaciones" del activo del balance (véase Nota 11).

El valor actual de los compromisos fue determinado por actuarios independientes cualificados, quienes aplicaron para su cuantificación los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron los siguientes:

	Premios de Jubilación	
	2020	2019
Crecimiento anual de la indemnización	0,50%	0,50%
Tablas de mortalidad	PERM/ F2020	PERM/ F 200P
Tipo de interés	0,68%	1,06%
Edad de jubilación	65 años	65 años
Método actuarial	UNIT CREDIT	UNIT CREDIT

- Tasa de descuento: La Sociedad ha determinado la tasa de descuento a partir de la rentabilidad, a cierre del ejercicio, de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y el plazo de pago estimado para el pago de las prestaciones.



003818444

CLASE 8.^a

Los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida se muestran a continuación:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2020	2019
Coste de servicios del período corriente (Nota 31)	84	86
Coste por intereses (Nota 25)	4	6
Rendimiento esperado de los contratos de seguro (Nota 24)	(5)	(8)
Total	83	84

El movimiento en el valor actual de los compromisos asumidos por la Sociedad es el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2020	2019
Valor actual de las obligaciones al inicio del ejercicio	393	335
Coste de servicios del período corriente	84	86
Coste por intereses	4	6
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(65)	(34)
Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio	416	393

El movimiento en el valor actual de los contratos de seguros vinculados a los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida fue el siguiente:

Fondos para Pensiones y Obligaciones Similares – Premios de Jubilación	Miles de Euros	
	2020	2019
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al inicio del ejercicio	422	397
Primas pagadas / (fondos utilizados)	(8)	(6)
Rendimiento esperado de los contratos de seguro	5	8
Ganancias/(pérdidas) actuariales	14	23
Valor razonable de los contratos de seguro vinculados a pensiones al cierre del ejercicio	433	422



CLASE 8.^a



003818445

La situación de los compromisos por retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Valor actual de las obligaciones	416	393
Menos:		
Valor razonable de los activos del plan	(433)	(422)
Saldo de balance	(17)	(29)

14. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por Valoración" incluyen los importes netos, en su caso, del efecto fiscal (véase Nota 18) de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2019	9
Ganancias (pérdidas) netas por valoración	(1)
Variaciones por:	
Impuesto diferido neto (Nota 18)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8
Ganancias (pérdidas) netas por valoración (Nota 8)	(2)
Variaciones por:	
Impuesto diferido neto (Nota 18)	1
Saldo al 31 de diciembre de 2020	7

15. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad se componía de 2.077.198 acciones nominativas de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y todas ellas con los mismos derechos. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el único accionista de la Sociedad era Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 1 –.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad está sujeta al régimen de unipersonalidad, habiéndose comunicado dicha circunstancia al Registro Mercantil. Dicho régimen establece la obligación de que la Sociedad, entre otros aspectos, desglose en la memoria los contratos mantenidos con su Accionista Único.



CLASE 8.^a



003818446

La Sociedad tiene firmado con su Accionista Único un contrato, por el que le presta servicios administrativos y una cuenta corriente mercantil (véanse Notas 7, 12 y 22).

16. Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido movimiento alguno en este capítulo del balance.

17. Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Reservas		
Reserva legal	416	416
Reservas voluntarias (*)	7.906	7.847
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.453)	(2.070)
	6.869	6.193

(*) Al 31 de diciembre de 2020 incluía 382 miles de euros con origen en las ganancias actuariales, netas del efecto fiscal, de los premios de jubilación (323 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) -véase Nota 13-.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal se encontraba completamente constituida.

Reservas Voluntarias y Resultados negativos de ejercicios

El saldo del epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" recoge, en su caso, los resultados de ejercicios anteriores (negativos o positivos) pendientes de aplicación de la Sociedad.

Tanto la reserva voluntaria como los resultados de ejercicios anteriores no tienen restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and the number '46'.



CLASE 8.^a



003818447

18. Situación fiscal

Desde el 31 de octubre de 2007, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal en el Grupo Tributario del que es sociedad dominante Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) – véase Nota 2-s -.

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

El saldo del epígrafe “Resto de activos” del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye los siguientes saldos (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2020	2019
Hacienda Pública deudora por IVA	143	39
Organismos de la Seguridad Social deudores	-	6
	143	45

El saldo del epígrafe “Resto de pasivos” del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye los siguientes saldos (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2020	2019
Organismos de la Seguridad Social acreedores	104	121
Hacienda Pública acreedora por IRPF	436	817
Hacienda Pública acreedora por IVA	172	73
	712	1.011

12.08.21



CLASE 8.^a



003818448

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	176	152
Diferencias permanentes:		
Disminuciones (Nota 8)	(5.575)	(2.011)
Diferencias temporarias:		
Con origen en el ejercicio-		
Deterioro de valor de créditos de inversiones crediticias (Notas 6 y 7)	-	560
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Notas 13 y 31)	209	198
Con origen en otros ejercicios-		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 31)	(83)	(214)
Liberación de deterioro de valor de inversiones crediticias (Notas 6 y 7)	(557)	(39)
Amortizaciones (*) (Notas 9 y 10)	(32)	(32)
Base imponible fiscal	(5.862)	(1.386)

(*) Corresponde a la parte imputable de la reversión del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2014 y 2013 (véase Nota 2-s).

iii. Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

El detalle y movimiento producido en el epígrafe "Pasivos fiscales – Diferidos" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros				
	2018	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2019	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2020
Diferencias temporarias (Impuestos diferidos):					
Valoración de activos financieros disponibles para la venta (Nota 14)	4	-	4	(1)	3
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 13)	97	14	111	20	131
Total pasivos por impuesto diferido	101	14	115	19	134
Total impuesto reconocido directamente en Patrimonio	101	14	115	19	134



CLASE 8.^a



003818449

iv. Conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Base imponible	(5.862)	(1.386)
Cuota al 25%	(1.466)	(347)
Deducciones / bonificaciones	(1)	(2)
Cuota líquida	(1.467)	(349)
Impacto diferencias temporarias	117	(116)
Gasto por impuesto diferido correspondiente a ejercicios anteriores	23	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.327)	(465)

La Sociedad ha tributado en los ejercicios 2020 y 2019 por el régimen ordinario recogido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuota a devolver imputable a la Sociedad, que asciende a 1.471 miles de euros, representa un saldo deudor con Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) e incluye retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 27 miles de euros y ajustes negativos como consecuencia de la diferencia entre la liquidación del impuesto sobre beneficios del ejercicio 2019 y la provisión del mismo realizada al cierre del ejercicio anterior por importe de 23 miles de euros, registrándose en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance (véanse Notas 7 y 22). Al 31 de diciembre de 2019 ascendía a 362 miles de euros e incluía retenciones y pagos a cuenta realizadas por importe de 13 miles de euros.

v. Desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(1.444)	(349)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	117	(116)
Total gasto (ingreso) por impuesto	(1.327)	(465)



CLASE 8.^a



003818450

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de activos por impuesto diferido es el siguiente:

	Miles de euros				
	2018	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2019	Aumentos/ (Disminu- ciones)	2020
Activos por impuesto diferido:					
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	178	(4)	174	32	206
Amortizaciones	58	(10)	48	(10)	38
Deterioro de valor de créditos	9	130	139	(139)	-
Total activos por impuesto diferido	245	116	361	(117)	244

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para la Sociedad los últimos cuatro ejercicios en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los principales impuestos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los ejercicios sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente, cuyo importe no es posible cuantificar de manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales de la Sociedad.

19. Gestión del riesgo

La Sociedad cuenta con políticas de control adecuadas a los riesgos más relevantes asociados a su actividad, lo cual permite realizar una gestión de los mismos implicando a todos los departamentos y empleados. Cabe destacar, dentro del proceso de gestión de riesgos, la existencia de unas líneas de responsabilidad claramente definidas.

La actividad de la Sociedad exige el control de los siguientes riesgos:

- Riesgo de mercado.



CLASE 8.^a



003818451

- Riesgo de crédito.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de liquidez.

A continuación, se describen los procesos establecidos para el control de los riesgos mencionados:

Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es aquél que comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros, de los tipos de interés de los activos y pasivos y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance.

La Sociedad se basa en métodos estándar para establecer los requerimientos de recursos propios por riesgo por posición en renta variable, renta fija y tipo de cambio.

La Sociedad cuantifica este riesgo calculando VAR (*Value at Risk*), que recae en la cartera propia. Sobre ésta, se verifica diariamente que se cumplen los límites establecidos, remitiendo dicha información a la alta dirección. En este sentido, se realizan diariamente los cálculos de VAR que se complementan con medidas de incremental, marginal VAR y Stresstesting. La Sociedad dispone de sistemas de medición de riesgo de mercado que permiten la evaluación de la cartera en cualquier momento del día, mejorando así el control integral de las posiciones tomadas.

Exposición al riesgo de crédito

El método utilizado para el cálculo de la exposición por riesgo de crédito es el método estándar.

La gestión del riesgo de crédito se basa en el establecimiento, seguimiento y control de límites por concentración para clientes y contrapartes incluyéndose las posiciones de cartera propia.

En este sentido, distinguimos entre riesgo propiamente de crédito como el derivado de depósitos, posiciones en emisores de renta fija y derivados OTC, y el equivalente en crédito generado de la operativa pendiente de liquidar de la actividad recurrente de la Sociedad con clientes y contrapartes

Exposición al riesgo operacional

Para la Sociedad, el riesgo operacional engloba las pérdidas económicas debidas a fallos o inadecuaciones de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. La Sociedad considera que los principales componentes del riesgo operacional son el riesgo de ejecución, el riesgo de cumplimiento normativo y el riesgo tecnológico.

El riesgo de ejecución se deriva de cualquier error en la ejecución de una orden que pueda suponer un perjuicio para la Sociedad.

El riesgo de cumplimiento normativo recoge el impacto adverso que puede derivarse de sanciones (riesgo normativo) y del deterioro de la reputación (riesgo reputacional), como consecuencia del incumplimiento de disposiciones legales, estándares y códigos de conducta.



CLASE 8.^a



003818452

La Sociedad es consciente de la relevancia del entorno regulatorio al que se encuentra sometido su actividad y, por lo tanto, dispone de recursos y procedimientos adecuados y suficientes que controlan y mitigan la exposición al riesgo de cumplimiento normativo.

La Sociedad invierte de manera regular en disponer de recursos humanos y medios materiales para conseguir el máximo grado de automatismo front-to-back, de forma que se mitigue el riesgo operacional en todo el ciclo de vida de las operaciones contratadas.

La Sociedad define el riesgo tecnológico como la posibilidad de ocurrencia de impactos negativos provocados por fallos en los sistemas informáticos y, dada la dependencia del negocio a las nuevas tecnologías, es consciente de que el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos es un hecho clave para prevenir que este tipo de eventos provoquen pérdidas o daños a la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad tiene establecidas una serie de medidas y controles con la finalidad de reducir al máximo el riesgo operacional en el que pueda incurrir. Entre estas medidas y controles podemos mencionar los manuales de procedimientos, planes de contingencia, seguimiento de la evolución de las plataformas informáticas, revisiones de auditoría interna y externa, etc.

Finalmente, para controlar y medir de forma homogénea todos los riesgos del grupo, se dispone de una matriz de riesgos globales en la que se detallan procesos, tipos de riesgos, controles, eficacia de los mismos y riesgo final residual de cada proceso.

Para el cálculo de la exposición por riesgo operacional se utiliza el método del indicador básico.

Riesgo de tipo de interés estructural de balance

El riesgo de tipo de interés estructural de balance es el riesgo actual o potencial que se deriva de cambios en la estructura financiera de la Sociedad debidos a movimientos adversos de los tipos de interés.

La Sociedad no está expuesta al riesgo de tipo de interés de manera significativa, ya que su estructura de balance no es materialmente sensible a los movimientos de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo actual o potencial ocasionado por la incapacidad de una institución para satisfacer sus obligaciones cuando vencen.

Se complementa el control de este riesgo con informes diarios que monitorizan la posición de liquidez en diferentes momentos del tiempo, pudiendo anticipar y resolver con antelación las posibles dificultades de liquidez que pudieran existir. En este sentido, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, además de su efectivo (véase Nota 6), la Sociedad cuenta con líneas crediticias que comparte con otras empresas del Grupo Inversiones Zulú (véase Nota 21).

Conclusiones

Los procedimientos de gestión de riesgos están en un proceso de continua revisión y mejora, y los que actualmente se emplean, se consideran adecuados a la naturaleza y nivel de complejidad de las actividades de la Sociedad, que cuenta con personal cualificado que aporta el conocimiento y la experiencia suficiente en la gestión de los riesgos y garantiza la evolución y la mejora de los procesos de gestión adecuándolos a la práctica diaria.



003818453

CLASE 8.^a

Por todo ello, los sistemas de gobierno, gestión y control en el ámbito individualizado y conjunto de riesgos se consideran adecuados y adaptados a la realidad de la Sociedad.

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes de los balances, sin tener en cuenta las correcciones valorativas por deterioro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	Total
Activo:								
Tesorería (Nota 5)	9	-	-	-	-	-	-	9
Cartera de negociación- Valores representativos de deuda (Nota 8)	-	-	-	-	3.042	-	-	3.042
Instrumentos de capital (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación (Nota 8)	-	-	-	-	-	4.816	-	4.816
Activos financieros disponibles para la venta- Instrumentos de capital (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	604	604
Inversiones crediticias- Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	16.854	82	613	-	-	-	-	17.549
Crédito a particulares (Nota 7)	-	8.202	1.674	11	1.832	2.850	-	14.569
Participaciones- Entidades del Grupo (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	20.239	20.239
Total Activo	16.863	8.284	2.287	11	4.874	7.666	20.843	60.828
Pasivo:								
Cartera de negociación (Nota 8)	-	-	-	-	-	4.816	-	4.816
Pasivos financieros a coste amortizado- Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	1.979	61	-	1	-	-	-	2.041
Deudas con particulares (Nota 12)	-	-	110	-	-	-	-	110
Total Pasivo	1.979	61	110	1	-	4.816	-	6.967
Diferencia Activo menos Pasivo	14.884	8.223	2.177	10	4.874	2.850	20.843	53.861



003818454

CLASE 8.^a

31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros							Total
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 12 Meses	Indeterminado	
Activo:								
Tesorería (Nota 5)	11	-	-	-	-	-	-	11
Cartera de negociación-								
Valores representativos de deuda (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de capital (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de negociación (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta-								
Instrumentos de capital (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	606	606
Inversiones crediticias-								
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)	14.396	6	1.757	-	-	-	223	16.382
Crédito a particulares (Nota 7)	-	-	23.918	100	530	2.850	230	27.628
Participaciones-								
Entidades del Grupo (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	20.039	20.039
Total Activo	14.407	6	25.675	100	530	2.850	21.098	64.666
Pasivo:								
Cartera de negociación (Nota 8)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	40	-	8.075	3.504	-	-	11.619
Deudas con particulares (Nota 12)	-	-	98	-	585	-	-	683
Total Pasivo	-	40	98	8.075	4.089	-	-	12.302
Diferencia Activo menos Pasivo	14.407	(34)	25.577	(7.975)	(3.559)	2.850	21.098	52.364

20. Gestión de capital

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la C.N.M.V., sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Este paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:



CLASE 8.^a



003818455

- a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.
- b. Limitar el apalancamiento del mismo.
- c. Prevenir y mitigar el riesgo sistémico a través de políticas macroprudenciales.
- d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.
- e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo.
- f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos establecidos por la normativa se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La planificación de capital se basa en el objetivo de mantener el perfil de riesgo, así como mantener el nivel de recursos propios de manera que, como ocurre en la actualidad, se cubran sobradamente las necesidades de capital de cada una de las líneas de consumo existentes derivadas de las provisiones de volumen de su actividad.

Dada la naturaleza y dimensión de la Sociedad, el citado exceso de recursos propios permitirá cubrir cualquier necesidad adicional de capital en el medio y largo plazo que pudiera producirse por un incremento de la actividad que conlleve un mayor requerimiento por el aumento de la exposición al riesgo. La Sociedad tiene como objetivo de capital el mantenimiento de un nivel de recursos propios elevado y superior a los exigido por la normativa, que permita asegurar la capacidad de negocio incluso en circunstancias adversas de mercado.

La elaboración de escenarios de stress pone de manifiesto que, ante las diferentes situaciones planteadas, la Sociedad mantendría una holgura de solvencia suficiente por encima tanto de las exigencias regulatorias como del objetivo interno definido por la Sociedad.

El plan de negocio para los próximos años contempla aumentar los ingresos en las distintas actividades de la Sociedad. Por lo que se estima que los activos ponderados al riesgo puedan aumentar ligeramente con el crecimiento de estas actividades.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración, así como a través de los procedimientos establecidos en el Plan de Recuperación del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los recursos propios computables de la Sociedad, y de su Grupo consolidable, excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

Con fecha 5 de diciembre de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica, entre otros, el Reglamento 575/2013, sin que a la fecha se haya realizado transposición de la norma a España. La Sociedad ha iniciado el proceso de análisis de la misma, si bien, en la medida en que no se ha realizado la transposición no puede concluirse sobre el impacto que esta modificación puede tener en la Sociedad. En todo caso, en la actualidad la Sociedad cuenta con un superávit muy significativo de recursos propios.



CLASE 8.^a



003818456

21. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

i. Otras cuentas de orden

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 registrado en "Otras cuentas de orden" corresponde a:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	-	-
Órdenes de clientes de compra de valores	12.714	2.511
Órdenes de clientes de venta de valores	4.857	14.509
Préstamo de valores recibidos	-	19.596
Activos en suspenso regularizados	71	71
	17.642	36.687

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dispone de pólizas de crédito contratadas de manera conjunta con otras entidades del Grupo Inversiones Zulu sobre cuyos saldos disponibles pueden actuar libremente, y con el límite del saldo disponible, cualquiera de las sociedades que tienen contratadas las mencionadas pólizas. El detalle del saldo disponible de dichas pólizas, una vez considerados los saldos dispuestos por las sociedades que componen el Grupo (véanse Notas 1 y 12) es el siguiente (si bien no se registra ningún importe en la cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito" por tener dicho carácter conjunto):

Ejercicio 2020

	Miles de Euros			
	Saldo dispuesto por la Sociedad (Nota 12)	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo	Límite conjunto para el Grupo	Vencimiento
Póliza de crédito ⁽¹⁾ ⁽²⁾	1	2.162	7.000	01/07/2021
Póliza de crédito ⁽¹⁾ ⁽²⁾	-	8.528	12.000	27/06/2021
Póliza de crédito ⁽¹⁾	-	6.288	12.000	30/11/2021
Saldos al 31.12.2020	1	16.978	31.000	

(1) Póliza que devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.

(2) Renovación tácita anual.



CLASE 8.^a



003818457

Ejercicio 2019

	Miles de Euros			
	Saldo dispuesto por la Sociedad (Nota 12)	Saldo dispuesto por otras empresas del Grupo	Límite conjunto para el Grupo	Vencimiento
Póliza de crédito ⁽¹⁾ ⁽²⁾	2.747	2.417	7.000	01/07/2020
Póliza de crédito ⁽¹⁾ ⁽²⁾	5.328	3.556	12.000	27/06/2020
Póliza de crédito ⁽¹⁾	3.504	5.120	12.000	30/11/2020
Saldos al 31.12.2019	11.579	11.093	31.000	

(1) Póliza que devenga un tipo de interés variable referenciado al Euribor, revisable y liquidable trimestralmente.

(2) Renovación tácita anual.

Las garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores, que al 31 de diciembre de 2019 ascendieron a 23.220 miles de euros, se encontraban registradas en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del balance (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020) -véase Nota 7 -.



CLASE 8.^a



003818458

22. Partes vinculadas

a) Operaciones con sociedades del Grupo, con el Accionista Único de la Sociedad y con otras partes vinculadas

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2020		2019	
	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo	Accionista Único	Resto de sociedades del Grupo
BALANCE:				
Activo-				
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)				
Otros créditos	-	348	-	679
Crédito a particulares (Nota 7)-				
Otros créditos y anticipos	9.922	3.310	398	3.261
Ajustes por valoración	-	214	-	100
Participaciones (Nota 8)	-	20.239	-	20.039
Resto de activo (Nota 11)	-	825	-	2.000
Pasivo-				
Deudas con particulares (Nota 12-b)	-	90	585	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas (Notas 12 y 25)	1	-	159	60
Gastos generales (Nota 32)	-	354	-	7
Ingresos-				
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 24)	140	206	-	90
Rendimientos de instrumentos de capital (Nota 26)	-	5.575	-	2.011
Comisiones percibidas (Nota 27)	-	776	-	10.624
Otros productos de explotación (Nota 32-c)	99	582	128	1.145
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta (Nota 27)	-	10	-	(88)



CLASE 8.^a



003818459

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existían saldos y resultados generados con empresas multigrupo y asociadas al grupo en concepto de:

- Ingresos por comisiones de asesoramiento en el ejercicio 2020 por importe de 8 miles de euros (1.248 miles de euros durante el ejercicio 2019) -véase Nota 27- de los cuales 5 miles de euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020) -véase Nota 7-.
- Importes pendientes de cobro por importe de 9 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance al 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existían saldos y resultados generados con otras partes vinculadas en concepto de:

- Posiciones cortas en productos derivados no negociados en mercados organizados por importe de 4.816 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 por importe nominal comprometido de 68.054 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2019) con vencimiento superior a un año (véanse Notas 13 y 21). De lo anterior, se han generado ingresos por comisiones en el ejercicio 2020 por importe de 10 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2019), que se encuentran registrados en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 27).
- Ingresos por comisiones de asesoramiento en el ejercicio 2020 por importe de 63 miles de euros (6.804 miles de euros, en el ejercicio 2019), que se encuentran registrados en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (existiendo importes pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 por este mismo concepto por importe de 2 y 32 miles de euros registrados en los epígrafes "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" e "Inversiones crediticias – Crédito a particulares", respectivamente) – véanse Notas 6, 7 y 27 –.
- Ingresos por el subarrendamiento de una parte de las oficinas durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 6 y 11 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, quedando pendiente de cobro por este concepto 1 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, que se encontraban registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 (véanse Notas 7 y 32-c). Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, en el saldo del capítulo "Otros productos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, se registraron ingresos por importe de 20 miles de euros conforme se recoge en el correspondiente contrato de soporte operativo con otras partes vinculadas, quedando pendiente de cobro por este concepto la totalidad del saldo (incluido el IVA), que se encuentra registrado en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance al 31 de diciembre de 2019 (véanse Notas 7 y 32-c).
- Importes pendientes de cobro por distintos conceptos por importe de 26 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 (23 miles de euros al 31 de diciembre de 2019) -véase Nota 7-.
- Préstamos de valores concedidos a la Sociedad por importe de 19.596 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020) -véase Nota 21-.
- Garantías depositadas en efectivo para la operativa con préstamo de valores por importe de 23.220 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2020) – véanse Notas 7 y 21-.



CLASE 8.^a



003818460

- Durante el ejercicio 2019 se devengaron intereses por diversos préstamos a corto plazo concedidos por la Sociedad por importe de 61 miles de euros que se encontraban registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2020) – véase Nota 24 –.

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

23. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad dispone de un Departamento de Atención al Cliente, para el que existe un reglamento que regula de forma sistemática y completa su funcionamiento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2020 el informe explicativo del desarrollo de su función durante los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente. En dichos informes se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2020 ni en 2019 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

24. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Valores representativos de deuda (Notas 6, 8 y 12)	15	64
Otros	351	151
	366	215

El saldo de la cuenta "Otros" incluye, entre otros, los intereses devengados por los préstamos y cuentas corrientes mercantiles concedidas por la Sociedad a empresas del Grupo en el ejercicio 2020 por importe de 346 miles de euros (151 miles de euros en el ejercicio 2019, incluyendo los préstamos concedidos a otras partes vinculadas) – véanse Notas 7 y 22 – y los rendimientos esperados de los contratos de seguro vinculados a los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 5 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2019) -véase Nota 13-. Por último, en el ejercicio 2019 se incluyeron los intereses negativos procedentes de las cuentas bancarias por importe de 8 miles de euros.



CLASE 8.^a



003818461

25. Intereses y cargas asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su origen, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros	84	63
Deudas con particulares	5	225
	89	288

En el ejercicio 2020, el saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros" recoge fundamentalmente los intereses generados por el saldo dispuesto de las pólizas de crédito contratadas por la Sociedad por importe de 35 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio 2019) – véanse Notas 12 y 21–. Asimismo, se incluyen los intereses negativos procedentes de las cuentas bancarias por importe de 38 miles de euros (8 miles de euros en el ejercicio 2019).

En los ejercicios 2020 y 2019, el saldo de la cuenta "Deudas con particulares" recoge, entre otros, los costes por intereses con origen en los fondos para pensiones y obligaciones similares por importe de 4 y 6 miles de euros, respectivamente (véase Nota 13). Adicionalmente, se incluyen los intereses devengados por préstamos o líneas de financiación por importe conjunto de 1 miles de euros (219 miles de euros en el ejercicio 2019) – véanse Notas 12 y 22 –.

26. Rendimientos de instrumentos de capital

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 por carteras y por naturaleza de los instrumentos financieros es el que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación (Nota 8)	41	-
Participaciones (Notas 8 y 22)	5.575	2.011
	5.616	2.011
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Instrumentos de patrimonio	5.616	2.011
	5.616	2.011



CLASE 8.^a



003818462

27. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2020	2019
Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores	3.513	8.043
Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión (*) (Nota 22)	2.534	19.408
Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones	5.386	5.698
	11.433	33.149

(*) Con fecha 29 de julio de 2020 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y JB Capital Management Iberia Advisors, S.L.U. (sociedad perteneciente al Grupo) en virtud del cual se acordó la cesión por parte de la Sociedad a esta última de parte del negocio de asesoramiento financiero corporativo. El precio de venta del mencionado negocio fue de 23 miles de euros generándose un beneficio de 10 miles de euros registrados en el epígrafe "Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22).

El saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" del ejercicio 2019 incluía comisiones percibidas por la intermediación en operaciones de venta de activos no cotizados por importe de 6.253 miles de euros (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2020).

El saldo de la cuenta "Comisiones por elaboración de informes de inversión, análisis financiero y asesoramiento en materia de inversión" incluye comisiones por la elaboración de informes de inversión y análisis financieros por importe de 1.686 miles de euros (1.232 miles de euros en el ejercicio 2019). En el ejercicio 2019 incluía 16.818 miles de euros correspondientes a comisiones variables de asesoramiento en materia de inversión (véase Nota 8), directo e indirecto, de vehículos de inversión y entidades tenedoras de participaciones (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2020).

El saldo de la cuenta "Aseguramiento, colocación de emisiones, búsqueda y colocación de paquetes en mercados secundarios y otras comisiones" corresponde fundamentalmente a ingresos por asesoramiento y, adicionalmente, entre otras, a las comisiones percibidas por la Sociedad por la realización de la actividad de colocación de emisiones y bloques y, en su caso, de aseguramiento por importe de 2.427 miles de euros (3.317 miles de euros en el ejercicio 2019).

Las comisiones devengadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por todos los conceptos descritos anteriormente (algunas de ellas con partes vinculadas – véase Nota 22), se incluyen en la cuenta "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros – Otros créditos" e "Inversiones crediticias – Crédito a particulares – Otros créditos y anticipos" del activo del balance, respectivamente (véanse Notas 6 y 7).



CLASE 8.^a



003818463

28. Comisiones pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Operaciones con valores	2.107	839
Operaciones con derivados	14	26
Comisiones pagadas a mercados y otras comisiones	256	265
	2.377	1.130

29. Resultados de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cartera de negociación (Nota 8)	2.430	1.078
	2.430	1.078
Origen:		
Valores mobiliarios (Notas 8 y 21)	2.414	1.303
Derivados (Notas 8 y 21)	16	(225)
	2.430	1.078

Dentro del capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" se recogen los resultados generados por la operativa de cartera propia.

30. Diferencias de cambio

El desglose al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

Mch 25

14

Handwritten signature



003818464

CLASE 8.^a

Naturaleza de los Saldos en Moneda Extranjera:	Contravalor en Miles de Euros			
	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses:				
Tesorería (Nota 5)	1	-	1	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	355	-	411	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	9	-	2
Saldos en libras esterlinas:				
Tesorería (Nota 5)	2	-	3	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	355	-	560	-
Participaciones – empresas del grupo (Nota 8)	3.000	-	3.000	-
Deudas con intermediarios financieros (Nota 12)	-	-	-	2
Saldos en yenes japoneses:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	1	-	-	-
Saldos en coronas noruegas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	6	-	18	-
Saldos en francos suizos:				
Tesorería (Nota 5)	3	-	3	-
Inversiones crediticias (Nota 6)	33	-	9	-
Saldos en coronas suecas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	6	-	2	-
Saldos en dólares australianos:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	8	-	19	-
Saldos en dólares canadienses:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	33	-	34	-
Saldos en coronas danesas:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	5	-	2	-
Saldos en dólares de Hong Kong:				
Inversiones crediticias (Nota 6)	2	-	-	-
Total saldos denominados en moneda extranjera	3.810	9	4.062	4

Durante el ejercicio 2020, las diferencias positivas y negativas generadas por la aplicación de las normas descritas en la Nota 2-v han ascendido a 46 y 111 miles de euros, respectivamente (85 y 63 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2019) y se registran por el importe neto en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



003818465

31. Gastos de personal

a) Composición

La composición de los gastos de personal en los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	9.562	26.120
Seguridad Social	1.168	1.208
Indemnizaciones (Nota 2-r)	25	800
Otros gastos de personal	207	225
	10.962	28.353

La cuenta "Gastos de Personal – Sueldos y salarios" recoge el gasto devengado por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 en concepto de remuneración a empleados por los servicios prestados. Este importe incluye las retribuciones variables por importe de 2.522 miles de euros (18.486 miles de euros en el ejercicio 2019) – véase Nota 27 –. El importe pendiente de pago por estos conceptos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que asciende a 2.210 y 2.960 miles de euros, respectivamente, se registra en el epígrafe "Resto de Pasivos – Remuneraciones pendientes de pago" del balance a dichas fechas (véase Nota 11), habiéndose satisfecho parte de ellas con anterioridad a la formulación de estas cuentas anuales. Asimismo, de este importe, 41 miles de euros corresponden a retribuciones vinculadas al cumplimiento de una serie de objetivos por parte de la Sociedad y/o el empleado que serán pagaderos a partir del ejercicio 2021 (32 miles de euros en el ejercicio 2019 pagaderos a partir del ejercicio 2021)- véase Nota 18 -.

La cuenta "Gastos de Personal – Otros gastos de personal" recoge las dotaciones a las provisiones por beneficios para empleados realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 por importe de 84 y 86 miles de euros, respectivamente (véase Nota 13).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías profesionales, es el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2020	2019
Directivos	11	11
Técnicos	34	33
Administrativos	36	46
	81	90



CLASE 8.^a



003818466

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	7	3	7	3
Técnicos	22	6	27	7
Administrativos	28	12	29	15
	57	21	63	25

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

32. Gastos generales y Otras cargas y productos de explotación

a) Gastos generales

El desglose del capítulo "Gastos Generales" de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones	829	866
Comunicaciones	334	171
Sistemas informáticos	328	312
Suministros	255	252
Conservación y reparación	30	28
Representación y desplazamiento	204	624
Órganos de gobierno	684	691
Otros servicios de profesionales independientes	3.778	3.523
Contribuciones e impuestos	113	(143)
Resto de gastos	67	118
Total gastos generales	6.622	6.442

La cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" recoge, entre otros, los gastos correspondientes al arrendamiento de las oficinas que tiene la Sociedad alquiladas a otra sociedad del grupo (véanse Notas 1, 2-k, 11 y 22).



CLASE 8.^a



003818467

A continuación, se desglosa el total de pagos futuros mínimos en que incurrirá la Sociedad, derivados de los contratos de arrendamiento operativo de los inmuebles que actualmente ocupa:

	Miles de Euros (*)
Hasta un año	319
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

(*) Importes no actualizados por IPC.

Los mencionados inmuebles en régimen de arrendamiento operativo, constituyen la sede operativa y de contingencia de la Sociedad. Asimismo, cabe destacar que los mencionados contratos no establecen cuotas contingentes, restricciones u opciones de compra y se establecen cláusulas de actualización anual, durante el tiempo de vigencia del mismo teniendo como referencia el Índice General de Precios al Consumo ("IPC").

El saldo de la cuenta "Otros servicios de profesionales independientes" incluye los gastos en los que ha incurrido la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 por servicios de información financiera proporcionados por distintos proveedores de información, por servicios registrales, notariales, de asesoría laboral y fiscal y por servicios de consultoría.

Los importes pendientes de pago por todos estos conceptos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registran dentro del saldo de la cuenta "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11).

b) Otras cargas de explotación

En los ejercicios 2020 y 2019, incluido en el saldo del epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias se registran, entre otras, las tasas de la C.N.M.V., por importe de 48 y 1 miles de euros, respectivamente, así como la aportación al Fondo General de Garantía de Inversiones y la aportación al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria por importe de 45 y 1 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2020 (25 y 1 miles de euros en el ejercicio 2019) -véanse Notas 1-f y 8-a-.

c) Otros productos de explotación

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros Productos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020, se registran los ingresos por importe de 681 miles de euros (1.293 miles de euros en el ejercicio 2019) facturados por la Sociedad a empresas del Grupo y a otras partes vinculadas, conforme se recoge en el contrato de soporte operativo que mantiene la Sociedad con dichas sociedades (véase Nota 22). Adicionalmente en el ejercicio 2020, esta cuenta recoge 6 miles de euros derivados de los ingresos percibidos por la Sociedad por el contrato de subarrendamiento de parte de las oficinas que a su vez la Sociedad tenía alquiladas con una sociedad vinculada y rescindido durante el ejercicio (11 miles de euros por este concepto en el ejercicio 2019) – véase Nota 22-.

d) Otra información

En los ejercicios 2020 y 2019, incluido en el saldo de la cuenta "Otros Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual, que han ascendido 43 miles de euros en ambos ejercicios. Adicionalmente, en los ejercicios 2020 y 2019, dentro de esta cuenta se incluían los honorarios correspondientes a otros servicios prestados por empresas pertenecientes a su red, por importe de 190 y 20 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



003818468

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	7	7
Ratio de operaciones pagadas	7	8
Ratio de operaciones pendientes de pago	1	1

	Importe (Miles de Euros)	Importe (Miles de Euros)
	2020	2019
Total pagos realizados	7.177	6.909
Total pagos pendientes	262	411

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo que exista acuerdo entre las partes en cuyo caso no podrá exceder de 60 días.



CLASE 8.^a



003818469

Anexo

Información de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) para el cumplimiento del artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores (“Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión”)

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) – en adelante, la Sociedad –, cuya creación, bajo la denominación de M&B Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A., fue autorizada por el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), el 18 de octubre de 2007, se constituyó en Madrid por tiempo indefinido el 31 de octubre de 2007, mediante el procedimiento de fundación simultánea, por Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) y M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Con fecha 9 de marzo de 2009, M&B Capital Advisers, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) vendió a Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) la totalidad de su participación en la Sociedad. Como consecuencia de dicha compraventa, Inversiones Zulú, S.L. (Sociedad Unipersonal) pasó a ser el Accionista Único de la Sociedad. Posteriormente, con fecha 17 de septiembre de 2009, el Accionista Único de la Sociedad aprobó el cambio de denominación de la Sociedad por el actual, formalizado mediante escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2009.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la C.N.M.V.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la C.N.M.V., a continuación, se detallan las actividades que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:
 - a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
 - b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de terceros en mercados secundarios en base a su condición de miembro.
 - c. La negociación por cuenta propia.
 - d. La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
 - e. La colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CLASE 8.^a



003818470

- f. El aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
 - g. El asesoramiento en materia de inversión.
2. Realización de las siguientes actividades complementarias:
- a. La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.
 - b. El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
 - c. Los servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
 - d. La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Dichos servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestarán sobre los siguientes instrumentos:

- a. Los valores negociables, en sus diferentes modalidades, incluidas las participaciones en Fondos de Inversión.
 - b. Los instrumentos del mercado monetario que sean valores negociables.
 - c. Los instrumentos del mercado monetario que no sean valores negociables.
 - d. Los contratos de cualquier tipo que sean objeto de negocio en un mercado secundario, oficial o no.
 - e. Los contratos financieros a plazo, los contratos financieros de opción y los contratos de permuta financiera, siempre que los subyacentes sean valores negociables, índices, divisas, tipos de interés o cualquier otro tipo de subyacente de naturaleza financiera, con independencia de la forma en que se liquiden y aunque no sean objeto de negociación en un mercado secundario, oficial o no.
 - f. Los contratos u operaciones sobre instrumentos no contemplados en las letras anteriores, siempre que sean susceptibles de ser negociados en un mercado secundario, oficial o no, y aunque su subyacente sea no financiero, comprendiendo, a tal efecto, entre otros, las mercancías, las materias primas y cualquier otro bien fungible.
3. Realización de la actividad accesoria de recepción y transmisión de órdenes, tanto por cuenta propia como de clientes, sobre préstamos y créditos comerciales.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number '2'.



CLASE 8.^a



003818471

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2020, ha ascendido a 17.907 miles de euros. En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2020.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 80 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, 1 empleado lo es a tiempo parcial.

d) Resultado bruto antes de impuestos

Los beneficios brutos antes de impuestos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 ascienden a 176 miles de euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El ingreso por impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a 1.327 miles de euros de ingreso.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2020 la Sociedad ha recibido subvenciones por importe de 10 miles de euros destinadas a la formación de los empleados.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2020 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2020, es de 2,36%.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "HGR", "M", "3", and "puy".



CLASE 8.^a



003818472

JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

Situación de la Sociedad

JB Capital Markets se constituyó en el ejercicio 2007 y su objeto social consiste en la realización de servicios de inversión y actividades complementarias de conformidad con la legislación del mercado de valores. En el ejercicio 2008 la Sociedad se incorporó como entidad participante en el mercado bursátil e inició su actividad de intermediación. Desde entonces, la actividad comercial de la Sociedad se centra, principalmente, en la intermediación y el análisis de renta variable para clientes institucionales, así como en los negocios de banca de inversión y asesoramiento de inversiones.

Acontecimientos importantes ocurridos durante el ejercicio

El ejercicio 2020 ha estado marcado por un entorno de crisis sanitaria por el que la Sociedad tuvo que activar su plan de contingencia ante situaciones de crisis, adaptando sus procesos y asegurando la continuidad en la prestación de sus servicios, sin excepciones ni interrupciones, bajo el nuevo entorno.

JB Capital Markets ha incrementado su presencia en el mercado portugués mediante la prestación de servicios de research y de intermediación habiendo sido galardonada como "Research House 2021" por Euronext Lisbon. Adicionalmente, la Sociedad ha sido autorizada para realizar la actividad de negociación por cuenta propia de préstamos y créditos de carácter mercantil, realizado las primeras operaciones durante el ejercicio 2020. El resto de líneas de negocio han seguido con volúmenes similares a ejercicios anteriores pese a la situación de crisis sanitaria.

La sociedad mantiene una sólida estructura de gobierno a través del nombramiento de consejeros independientes, quienes ejercen su función en los diferentes comités delegados. Y, adicionalmente, mantiene segregadas e independientes las distintas funciones de control, Auditoría Interna, Gestión de Riesgos y Cumplimiento Normativo.

Evolución previsible de la Sociedad

El año 2021 estará marcado, a nivel de reporting, como un ejercicio marcado por las novedades normativas y regulatorias sin que se prevea que puedan tener un impacto significativo sobre la Sociedad. En este sentido, cabe destacar la entrada en vigor del Reglamento 2019/2033 del Parlamento Europeo del 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2017.

En lo relativo a los negocios, la Sociedad prevé incrementar la actividad en todas las áreas de negocio con respecto al ejercicio 2020 y, especialmente en las áreas de intermediación de renta variable, de renta fija y de banca de inversión.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including "MGR", "JH", and others.



CLASE 8.^a



003818473

Actividades de Investigación y Desarrollo

La Sociedad tiene entre sus objetivos prioritarios mantener y mejorar permanentemente a través de desarrollos de carácter externo e interno los sistemas relacionados con su actividad, especialmente todo aquello relacionado con la gestión del riesgo.

La Sociedad no ha efectuado actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2020.

Adquisición de acciones propias

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no mantenía acciones propias.

Servicios de atención al cliente

Los principios que rigen la actuación del Servicio de Atención al Cliente van dirigidos a alcanzar el reconocimiento y confianza de los clientes de la Sociedad, con el fin de incrementar su nivel de satisfacción. Durante el ejercicio 2020 ha continuado el plan de formación a empleados con objeto de mejorar la identificación de las necesidades del cliente y aportar soluciones comerciales y operativas a las diferentes Áreas de actividad.

En cumplimiento de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, existe un Servicio de Atención al Cliente, que no ha recibido ninguna reclamación.

Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

La inversión en instrumentos financieros de cartera de negociación por la Sociedad se ha concentrado mayoritariamente en activos financieros negociados en mercados organizados (renta fija y renta variable), prestando especial atención a la liquidez de los mismos, ajustando sus objetivos, políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos, tanto por la normativa vigente para sociedades de valores, como a los límites internos. El control del riesgo de esta operativa se describe en la Nota 19 de la memoria.

Principales riesgos del negocio

La Sociedad debe gestionar los riesgos inherentes a su actividad en los mercados financieros. Para ello, JB Capital Markets ha establecido controles de los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operativo, tal y como se detalla en la Nota 19 de la memoria.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2020 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 7 días (véase Nota 32 de la memoria).

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and the number '2'.



CLASE 8.^a



003818474

Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos significativos diferentes de los reseñados en las Notas de la memoria.

MGR N.
14 3 ~~for~~ muy



CLASE 8.^a



003818475

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Francisco Javier Botín
Sanz de Sautuola O'Shea

D. Javier Aliño Díaz-Terán

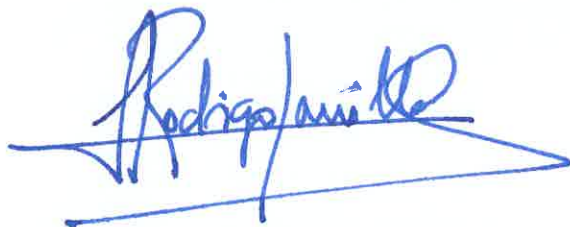
D. José Manuel Hernández Beneyto

D. Alberto García Elías

D. Fernando Martín Yañez

D. María Gracia Rubio de Casas

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Rodrigo Lavilla, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 23 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por el Accionista Único, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 80 hojas de papel timbrado referenciadas con la numeración 003818396 a 003818474, ambas inclusive, firmando cada uno de los señores consejeros cuyos nombre y apellidos constan en la hoja de papel timbrado, clase 8ª, número 003818475, de lo que doy fe.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rodrigo Lavilla', with a long horizontal stroke extending to the right.

D. Jesús Rodrigo Lavilla
Secretario del Consejo de Administración